

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

NO APLICA

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	ACTA Nº 011 15 DE JUNIO DEL 2017	http://www.pifo.gob.ec/web/media/pictures/web/lotaip/lotaip2017/ACTA-No11-JUN.pdf	1.-El Sr. Presidente, pone en consideración de la Junta el orden del día establecido ante los señores vocales para su aprobación, mismo que queda aprobado sin ninguna observación. 2.-Se pone en considera el acta anterior para su aprobación la misma que se aprueba sin ningún cambio. 3.-Se procede a la lectura de los oficios recibidos	NO APLICA	NO APLICA	<u>NO APLICA</u>
Sesión Ordinaria	ACTA Nº 012 30 DE JUNIO DEL 2017	http://www.pifo.gob.ec/web/media/pictures/web/lotaip/lotaip2017/ACTA-No12-JUN.pdf	1.-Lic. Serafín Jácome.- Pide la palabra y manifiesta que el mes de julio y a mediados de agosto se suspenderá los talleres con personas adultas sobre la alfabetización digital, dando paso a la formación de talleres vacacionales para niños y jóvenes. 2.-Sr. Alberto Fuentes.- Pide la palabra y manifiesta de que es necesario realizar los estudios de las acequias de los barrios de Calluma (calle Oriente), Amazonas (tramo desde la calle Rio Amazonas, hasta la calle Oriente) quebrada el Batán, levantamiento topográfico del área a entregarse por parte del Ministerio de Salud en favor del Gobierno Parroquial para parque interactivo y recreacional, San Francisco (acequia San Francisco) considerándose que estas obras serán ejecutadas en el presupuesto actual y venidero. RESOLUCIÓN: por decisión unánime de los señores vocales y considerando que son obras programadas en beneficio de la parroquia, autorizan se procedan con los trámites administrativos para ejecutar los estudios solicitados. 3.-Pide la palabra y manifiesta que existe inquietud de los usuarios y de la comunidad en general sobre la administración de la cancha de césped sintético del barrio Olalla, por lo que solicita se pida al Sr. Marco Caza presidente del barrio, un informe sobre la gestión administrativa y se le recuerde que en el mes de Agosto del presente año se cumple un año y que la responsabilidad adquirida es de dar mantenimiento de estas instalaciones.	NO APLICA	NO APLICA	<u>NO APLICA</u>
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS						<u>NO APLICA</u>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/06/2017	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					TESORERÍA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					FLOR DAVILA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					gobiemparroquialbifo@hotmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					022381-449 EXT 102	